

CONVOCATORIA NO.01  
 LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL  
 NO. LCPE/001/2022

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 25, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, 45 fracción I, 50 fracción I y 56 de su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la **Licitación por Convocatoria Pública** de carácter **Estatal** para la adquisición de **44101.- Ayudas a Organizaciones y Personas (Ayudas Culturales y Sociales)** de conformidad con lo siguiente:

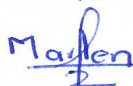
| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaración a las bases de la Licitación por Convocatoria Pública | Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas | Apertura de Propuestas Económicas | Fallo de la Licitación por Convocatoria Pública |
|--------------------|----------------------------------|---|---|-----------------------------------|---|
| \$1,975.00 *       | 02 de Junio de 2022              | 07 de Junio de 2022<br>13:00 hrs.   | 13 de Junio de 2022<br>11:00 hrs.   | 16 de Junio de 2022<br>13:00 hrs. | 21 de Junio de 2022<br>13:00 hrs.               |

| No. LOTE | CANTIDAD TOTAL SOLICITADA | UNIDAD DE MEDIDA                         | DESCRIPCIÓN DEL BIEN                           |
|----------|---------------------------|--|--|
| 1        | 170                       | Piezas                                   | Charola para panadería                         |
|          | 170                       | Piezas                                   | Pinza para panadería                           |
|          | 170                       | Piezas                                   | Juego de guantes para calor                    |
|          | 170                       | Piezas                                   | Mandil de panadería color gris, blanco o negro |
|          | 170                       | Piezas                                   | Juego de tres moldes para hornear              |
|          | 170                       | Piezas                                   | Juego de moldes para galletas                  |
|          | 170                       | Piezas                                   | Bolsa con un kilogramo de harina de trigo      |
|          | 170                       | Piezas                                   | Casillero de huevos con 30 piezas              |
|          | 170                       | Piezas                                   | Botella con un litro de aceite vegetal         |
|          | 170                       | Piezas                                   | Bolsa con un kilogramo de manteca vegetal      |
|          | 170                       | Piezas                                   | Bolsa con un kilogramo de manteca de cerdo     |
|          | 170                       | Piezas                                   | Bolsa con un kilogramo de azúcar               |
|          | 170                       | Piezas                                   | Bolsa con un kilogramo de salvado de trigo     |
|          | 170                       | Piezas                                   | Frasco con medio kilogramo de mermelada        |
|          | 170                       | Piezas                                   | Bolsa con un kilogramo de harina de centeno    |
|          | 170                       | Piezas                                   | Bolsa con un kilogramo de sal                  |
|          | 170                       | Piezas                                   | Bolsa con medio kilogramo de coco rallado      |
| 170      | Piezas                    | Bolsa con cien gramos de nueces          |  |
| 170      | Piezas                    | Paquete con cincuenta bolsas de papel    |  |
| 170      | Piezas                    | Paquete con cincuenta bolsas de plástico |  |

La totalidad de los lotes podrán ser revisados en los "Anexos 02-A1, 02-A2, 02-A3, 02-A4, 02-A5, 02-A6, 02-A7, 02-A8, 02-A9 y 02-A10" de las bases de esta licitación.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet: <https://www.prevenccion.chiapas.gob.mx/> así como en el **Área de Apoyo Administrativo**, sita Boulevard Belisario Domínguez 1713 Planta Baja. Colonia Xamaipak, C.P. 29067. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- El pago de las bases se puede realizar en la siguiente página de internet: [http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002\\_A.asp](http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp)
- La junta de aclaración a las bases, la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de esta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de Juntas, ubicada en la Belisario Domínguez 1713 Planta Baja. Colonia Xamaipak, C.P. 29067. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La procedencia del recurso corresponde a Recursos Federales, del Ramo 28, "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios".
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en peso mexicano.
- Lugar de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- Condiciones de pago: según bases.
- Criterio de asignación: según bases.
- Experiencia: según bases.
- Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas

Nota: Es responsabilidad exclusiva de los interesados, adquirir las bases oportunamente durante el periodo que señala la convocatoria, ya que terminando el periodo no se podrá realizar pago alguno, ni se aceptaran recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido,



C.P. MARLEN DEL ROSARIO ARRÓNIZ GÓMEZ  
 Jefa del Área de Apoyo Administrativo y Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana  
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 01 de Junio de 2022

\*Con base en los artículos 263 y 265 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, las personas físicas y morales que realicen el pago por el concepto "Pago de Bases, Licitación por convocatoria Pública Estatal, causará la base gravable con la tasa del 6% y se pagará en el mismo momento en que se cubra el pago de impuestos y/o derechos